



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONCEP

FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
CESANTÍAS Y PENSIONES

RESOLUCION No. 0495 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2008

Por la cual se modifica parcialmente las Resoluciones Nos. 04 del 2 de enero de 2007

EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP-

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el literal b) del Artículo 19 del Acuerdo 01 del 2 de enero de 2007, emanado de la Junta Directiva del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP-

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 04 del 2 de enero de 2007, se estableció el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos que conforman la planta de personal del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP-, las cuales deberán ser cumplidas por los servidores con criterios de eficiencia y eficacia para el logro de la misión, objetivos y funciones que la ley y los reglamentos señalen.

Que se hace necesario modificar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales en la página 28, en el sentido de adicionar el perfil para el cargo de Jefe de Oficina Asesora – Código 115 – Grado 03 – Oficina Asesora de Planeación.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales en la página 28, en el sentido de adicionar en el perfil para el cargo de Jefe de Oficina Asesora – Código 115 – Grado 03 – Oficina Asesora de Planeación, la profesión de Contaduría Pública.

BOG BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONCEP


FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
CESANTÍAS Y PENSIONES

CONTINUACION RESOLUCION No. 0495 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2008

ARTICULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., al 1 día del mes de diciembre de 2008



GENTIL ESCOBAR RODRIGUEZ
Director General

Preparó: Gloria Patricia Dominguez Barreto
Revisó: Eloisa Barreto Landinez

BOG BOGOTÁ
POSITIVA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Carrera 32A No. 26A-10 Conmutador: 4281799 www.foncep.gov.co Información: Línea 195